

Frío

Señora Directora:

Hemos vivido estos últimos días fríos intensos, que buscamos superar con ropa que nos abrigue, comida caliente, resguardándonos en nuestra casa, bajo un techo, entre otras. ¿Cómo podríamos lograr soportar la ola polar, sin ese abrigo y sin ese techo?, ¿sin condiciones mínimas? Casi suena imposible. Quizás sea este un buen momento para pensar en aquellos que enfrentan esas condiciones extremas durante el día y la noche, “las personas en situación de calle”, muchas veces invisibles y quienes, por diferentes causas, problemáticas, han debido transformar la calle en su lugar cotidiano.

Según el Ministerio de Desarrollo Social (MINDES) este 2024 ha aumentado considerablemente la cantidad de personas en situación de calle, por tanto, son cada vez más aquellas expuestas a la

intemperie cotidiana, a la dureza de la calle, al frío, no solo en cuanto a temperatura, sino también a la indiferencia, cuando como sociedad los invisibilizamos y estigmatizamos. La falta de techo no es el único problema que enfrentan estas personas.

La situación de las personas sin hogar se ha caracterizado históricamente por la carencia de una “casa”, es decir, de un lugar físico donde vivir. Hoy en día, generar esas condiciones es una prioridad para proteger sus vidas. Sin embargo, proporcionar “un techo” no es suficiente para resolver la situación de vulnerabilidad de esta población. Aunque les proteja del frío, no aborda problemas como el estigma, la soledad, y la carencia emocional, social y cultural. El abordaje debe ser integral y considerar especialmente a aquellas personas aún más invisibles y vulnerables, como las mujeres. En la dura realidad de la calle, son ellas quienes, debido a su género, sufren un aumento de la vulnerabilidad, la exclusión y la invisibilización.

Rosa Hernández Montecino
Terapia Ocupacional
Unab